



Promoción - Municipalidad de Asunción

1. Participan los clientes que paguen sus impuestos con sus Tarjetas de Crédito de Banco Basa en la Municipalidad de Asunción y los Locales de cobranzas habilitados por la misma, citados más abajo:

2. **Beneficio:**

Cuotas sin intereses
Hasta 18

- ✓ El cliente deberá solicitar en caja la cantidad de cuotas deseadas al momento del pago.
- ✓ La transacción debe ser procesada por el POS de Bancard/Infonet.
- ✓ Promoción válida hasta el 31 de Diciembre de 2023.
- ✓ Locales habilitados para la promoción:

- Municipalidad de Asunción: Bloque A-C - Avda. Mcal. López y Capitán Bueno)
- Centro 1 Ita Yvate: Atenas (9na) e/ Montevideo y Colón.
- Centro 2 Oñondivepa: Sargento Martínez N° 3621 Y 8 de Junio.
- Centro 3 Jopoi: Mencia de Sanabria N° 271 esq. Yataity Cora.
- Centro 4 Mburucuya: Terminal de Ómnibus de Asunción.
- Centro 5: Oliva e Independencia Nacional P. de la Democracia.
- Centro 6 Hiperseis: Avda. Carlos Antonio López y Colón.
- Centro 7 Marangatu: Gral. Santos y Concordia.
- COARCO: Teniente Rolón Viera N° 2760 c/ Ecuador.
- El Portal: Ruta Transchaco - Shopping El Portal.
- Centro Pyo. Japones: Julio Correa y Domingo Portillo.
- IVESUR: Salvador Bogado esq. José Pappalardo.
- COSTANERA: Avda. Costanera c/ 15 de Agosto y Rio Ypane.

3. Beneficio aplicable a todas las Tarjetas de crédito del Banco Basa, excepto las empresariales, las Gourmet Cards y las tarjetas prepagas.

4. No acumulable con otras promociones.

5. Las bases y condiciones de la presente promoción podrán ser modificadas por Banco Basa a su solo arbitrio cuando lo considere conveniente.

6. Consultas adicionales podrán ser canalizadas a través del Servicio de Atención al Cliente 618 – 7070 de lunes a sábados de 07:00 a 21:00 hs.